

LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO DE LA MAÑANA



Defensor de los intereses agro-pecuarios de la región

Año III

Número 570

Salamanca, 24 de Junio de 1924

Número suelto, 10 céntimos

IMPRESIONES

Nuestra acción en Marruecos. Lo que se necesita

Vuelve a hablarse sobre una probable y pronta solución del problema de Marruecos. Hay quien supone que nuestros enemigos quieren paz; quien dice que el Ejército español va a operar por la cabila de Beniurriague; quien habla de un desembarco de tropas por la costa de Alhucemas, y quien cree que se abandonan las posiciones aisladas para reconcentrar nuestra acción desde diversos puntos de litoral.

Nosotros no afirmamos nada, como no puede afirmar nadie en cosas de Marruecos. El Alto mando y el Gobierno del Directorio tienen, indudablemente, un plan, que no han de exponer a la pública opinión porque no es necesario. Lo necesario es que el pueblo tenga confianza en los generales que han de realizar el plan, y el pueblo desde luego está muy conforme en que, de uno u otro modo, se dé cima a la incógnita del Rif.

«A B C», «El Debate» y otros periódicos estiman que se debe ir al abandono de posiciones avanzadas útiles, y a que se ejerza labor de verdadero protectorado en las zonas indispensables. Aparte de los proyectos que puedan tener el Gobierno y el Alto mando, estamos conformes con la opinión de esos colegas.

Esa opinión es tan nuestra que hace ya tres meses, y con motivo de una declaración del general Primo de Rivera, publicada en el «Day Mail», hicimos estos comentarios que hoy reproducimos por considerarlos de gran oportunidad:

«Concentrando nuestras fuerzas en las poblaciones de la costa, acabará la absurda campaña de posiciones que después de lo de Annual debimos de rectificar. Fortificando la costa seremos dueños de nuestra zona de Marruecos. Dentro estaremos expuestos siempre a las celadas de los moros».

Con un plan preconcebido, plan de que siempre hemos carecido en los asuntos africanos, se basta España para pacificar el Rif, pues no necesitamos, como alguien supone, la ayuda de Francia, que se cobraría con un interés crecidísimo.

CLARO ABANADES.

ción, bien en los locales cerrados o plazas públicas que se habiliten en estas condiciones, siempre que los espectadores, lidiadores y vecindario estén garantizados contra el peligro. Si se levantaran gradas o andamios para el público, deberán reunir las necesarias condiciones de solidez, que habrá de acreditarse por certificación de reconocimiento pericial. «bajo la más estrecha responsabilidad de quien expida el certificado».

2.ª Si se lidiaran reses mayores de dos años, deberán tener las astas emboladas y ser inmediatamente retiradas aquéllas a las que se desprendiese alguna de las bolas durante la lidia.

3.ª El número de lidiadores no deberán exceder de cuarenta, previamente autorizados por la autoridad local, que procurará por sí misma, por quien la represente en el espectáculo o por quien especialmente designe como director de lidia, que se formen varias cuadrillas para alternar en la capea, a fin de evitar accidentes que suelen producirse por excesiva aglomeración en el ruedo; quedando facultados para aumentar o disminuir el número que se indica como norma, según la seguridad que tengan de la subordinación de aquéllos a ejecutar ésta con el orden que establezca.

4.ª Los que sean autorizados como lidiadores no podrán ser menores de diez y seis años ni mayores de cuarenta, ni ser propensos a la embriaguez; los que ya autorizados, se preseraran a lidiar en tal estado, deberán ser retirados del ruedo inmediatamente.

5.ª Al formular los alcaldes sus peticiones a este Gobierno, harán constar todos los requisitos anteriores, así como la existencia del suficiente servicio sanitario que determina el artículo 4.º de la referida R. O., y que el Ayuntamiento está al corriente en todas sus obligaciones. Sin este requisito, se atenderán aquéllos a lo que preceptúa sobre el particular el artículo 5.º de la misma, la cual se cumplirá en todas sus partes.

Los expedientes que se instruyan por los Alcaldías, al efecto indicado se presentarán en este Gobierno, con la antelación debida, al objeto de poderlos examinar con toda escrupulosidad y resolver lo procedente.

Salamanca, 21 de Junio 1924. El gobernador civil, Enrique Montero de Torres.

SOCIEDAD

Viajeros

De Pedrosillo, el ganadero don Manuel Sánchez.

—Para Golpejas, nuestro querido amigo don José Gallego Toribio.

—De sus posesiones de Valdeherrerres (Badajoz), don Lisardo Sánchez y familia.

—De Extremadura, y de paso para su finca de Coquilla, don Francisco Sánchez.

—De Fuentedelito (Cáceres), el joven ganadero y propietario don Juan Muriel Hernández.

—Para Ledesma, don Manuel Calvo Mangas, acompañado de su señora madre doña Robustiana Mangas y hermana Pilarita.

—Para Villarino de Aires, don Pedro García Delgado.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora doña Carmen García,

esposa del culto maestro de Valdecarros, nuestro buen amigo don Jesús Robles.

Tanto la madre como el primogénito continúan en satisfactorio estado.

Onomásticas

Hoy, festividad de San Juan Bautista, celebran sus días: los señores Sánchez, de Terrones, Muriel, de Sanchón, Martín Pérez, de Golpejas, Sánchez de Carreros, Berrueta, catedrático, Sánchez, médico militar, Tapia, Marcos, Alvarez, Sequeros Valle, médico, González Mangas, Tapiador, Pérez, Rivas, Tablas, García, Morán, Marcos, Antonio Crego, Agustín Martín, Alegre, Antonio Alcántara, Martínez, Rodríguez, Bernardí, Crespo, Estella Pascará, García Pascual, Garrote, González, Hernández Carabia, Rodríguez, Lorenzo, M. Díaz, M. Martín, M. Montes, M. Vicente, M. Morán, Merino, Monjón, Muñoz, Pérez, Rivero, Sánchez y Sánchez, Zubié, Vicente y Villalón.

Felicidades.

—También celebra sus días nuestro querido colaborador y amigo don Juan Ortiz, capitán ayudante del Regimiento de La Victoria.

Varias

Regresó de Madrid el ilustre presidente de esta Diputación provincial, don Andrés García Tejado, cuya gestión en la Corte ha sido provechísima para asuntos que interesan a la provincia, y, seguramente, uno de estos días saldrá para Madrid un alto funcionario de esta Diputación para ampliar las gestiones realizadas por el señor García Tejado.

—Se encuentra pasando una temporada en San Fernando, en casa de su amigo el prestigioso ganadero salmantino don Antonio Pérez Tabernero, el popular y notable caballista y rejoneador cordobés don Antonio Cañero.

Deseamos que le sea agradable al señor Cañero su permanencia en el campo charro.

VIDA MUNICIPAL

Sesión de la comisión permanente

A las siete de la tarde de ayer celebró sesión la comisión permanente del Ayuntamiento.

Preside el señor Núñez y asisten los concejales señores Lorente, Figueroa, Méndez Cabezar y García Rodríguez.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Despacho ordinario

Dictamen de la comisión de Policía en el extracto de las cuentas que presenta la Electricista Salmantina por alumbrado público y dependencias municipales hasta el 31 de diciembre de 1923. Se aprueba.

También son aprobadas las cuentas que presenta la misma sociedad por gastos de luz durante el mes de mayo último, salvando algunos errores.

Se acuerda acceder a lo solicitado por el administrador de la sociedad Electricista Salmantina sobre deducción de las bombillas que estén apagadas más de veinticuatro horas.

Se conceden las siguientes licencias de obras:

A doña Manuela Cruz Marcos, para construir una casa en la carretera de Villacastin a Vigo; a don Benigno Sainz, para construir una casa de nueva planta en el Paseo de las Carmelitas; a don Lorenzo Mesonero Vicente, para construir una casa de nueva planta en el número 25, de la Avenida de Mirat; a don Arturo López, para construir en el Rollo, detrás de la fábrica del Angel, exento del pago de los derechos de licencia; a don Inocencio Montes, para abrir un hueco de balcón en la fachada de su casa de la calle Veracruz 1.ª; a don Pedro Sánchez Bustos, para colocar miradores en su casa de nueva construcción en la calle de Pérez Pujol, y a don Mateo Rodríguez, para reformar huecos en su casa de la plazuela de San Juan Bautista.

Son desestimadas las solicitudes de don Agustín Lorenzo que desea demoler y construir en la alineación oficial su casa número 29 de la calle de Eloy Bullón y la de las Madres Portu-

guesas que deseaban reconstruir en la alineación oficial el muro que se les derrumbó.

Los señores Hermanos Borza solicitan licencia para colocar un circo en la Alamedilla en el mismo lugar en que estuvo enclavado el circo Palisse. Se le concede.

Quedan ocho días sobre la mesa una instancia de don Casimiro Población y otra de don Angel Nuño.

Se accede a lo solicitado por varios vecinos del Alto del Pollo que desean se les haga el tendido de la red de alcantarillado.

Don José y doña Matilde Sánchez Velasco presentan una denuncia en virtud de la cual se acuerda girar una visita de inspección a todos los depósitos de gasolina existentes.

Se aprueba la tasación hecha por el arquitecto de unos muros medianeros en las fincas de don Félix Velasco y don Pablo García.

Don José García Barrera, solicita autorización del Ayuntamiento para editar con carácter de oficial una guía de Salamanca. Se le concede.

Se aprueban dos informes del interventor sobre formalización de pagos de jornales y sobre cuenta de gastos realizados por varios concejales, al gestionar en Madrid un asunto de interés para Salamanca.

Terminado el despacho, y no formulando ningún ruego ni pregunta los concejales, se levanta la sesión a las ocho de la noche.

LA VOZ DE CASTILLA tiene doscientos noventa corresponsales en la provincia de Salamanca, ochenta en las provincias de León y Zamora y otros tantos en el resto de España, especialmente en los centros agrícolas. Esta red de corresponsales demuestra que LA VOZ DE CASTILLA es el periódico de más circulación en la provincia de Salamanca y uno de los primeros en la región

LA TESTAMENTARIA VELASCO

Más protestas

Fernanda López, Paseo de la Estación; Juana Rozado, ídem; Balbina Huerta, ídem; Eulogia Rodríguez, Dolores Luca, Francisca García, Gabina Mayordomo, Barrio de Garrido; Baltasar Martín, Antolina Velasco, Barrio de Garrido 8; Ana Grande, Calle de la Paz, 7; Isabel Blázquez, ídem 5; Rosalía Ramos Marcos, Frente a la Estación; Cesáreo Plaza, ídem; Victoria González, Agustina del Río, Amparo Martín, Paseo del Puente 2; Teresa Ballesteros, Josefa Esteban, calle del Silencio 1; Remedios Martín, calle Ferrer 3; José Vicente, calle de la Cárcel 14; Catalina Román González, calle Canteros 19; Constantino Perez, calle de la Cárcel 8; Manuela V. Sánchez, calle Melquiades 7; María González, calle Canteros 19; Ludivina Martín, calle de la Cárcel 29; Filomena Ruano, Canteros 19 duplicado; Manuel A. Díez, Manuel Pérez Gómez, A. Grande Sánchez.

Manuel Martín Martín, Fontana 10; Angeles González Blázquez, Cruz Verde 5; Segunda González, Josefa González, ídem 8; Rufina, ídem 1; Margrita Rea, ídem 3; Nicolasa González, San Vicente 18; Manuel Andrés, San Vicente 18; Luisa Encina, calle de la Rima 4; Facunda Iglesias, San Vicente 2; Tomasa Muñoz, calle de Cervantes 10; Paca Martín, ídem 24; María Martín, ídem 24; Roberto Mateo, ídem 17.

Amparo Rodríguez, Plazuela de San Vicente 8; Alejandra Vicente, Arriba 10; Elisa Zurdo Vicente, Plazuela de San Vicente 8; Antonín Galán, Portillo de San Vicente 2; Esperanza Rodríguez, ídem 2; Herminia Díaz, ídem 2; Pedro García, Caidos 3; Máxima

Vicente Hernández, Ronda de Labradores 9; María Pescador, ídem M.; Pilar Oviedo, ídem 3; Ignacia Cruz, ídem 9; Carmen Cambrajo, ídem 9; Teresa Villa, 1.º de Mayo 18; Ignacia Martín, ídem 23; Visitación Sayagués, ídem 4; Valentina López, Pollo Martín 5; Lucía de Dios Conde, Ronda de Labradores 2; Cosuelo Sánchez, Pollo Martín 5; Julia López, ídem 5; Ceferina Riesco, ídem 5; Anita Garrido Hernández, afueras de Santo Tomás, calle de Jardines 13.

Venancia Miguel, Prosperidad; Pura Miguel, Prosperidad; Saturnina Moya y Simona Bellido de Dios, Serranos 3.

Pueden pasar por casa de don Francisco Méndez, Sánchez Ruano 5 a recoger la limosna en el plazo de ocho días contados desde esta fecha y una vez trascurrida, se pasarán referidas limosnas a poder de los testamentarios del difunto señor Velasco:

Concepción Hernández Holgado, Hortaleza 12; Juan Rodero de la Peña, Eras 6; Mónica Agüero Fraile, San Juan de Sahagún 5.

DEL GOBIERNO CIVIL

UNA CIRCULAR

Espectáculos, corridas de toros y novilladas

Los señores alcaldes se servirán tener en cuenta, para la aplicación de la R. O. de 5 de Febrero de 1908, al solicitar la correspondiente autorización para la celebración de capeas, las instrucciones siguientes:

1.ª Se autorizará a los alcaldes para que se celebren capeas en sus respectivos términos municipales, bien en las Plazas de Toros, si las hubiere en la pobla-

La muerte y el entierro del señor Romero Valías

Sabíamos en esta casa de la gravedad e inminencia de un fatal desenlace en la dolencia que padecía nuestro distinguido amigo don Francisco Romero Valías; pero nos resistíamos a creer que la ciencia no lograra, en un supremo esfuerzo, devolver la salud a nuestro gran amigo; pero, por desgracia, no ha podido ser así, y el sábado pasado, como ya dijimos en nuestro último número, entregó su alma a Dios el señor Romero Valías, rodeado de toda su amantísima familia, que no se ha separado un solo momento, durante la larga enfermedad, del lecho de dolor.

La impresión producida en Ciudad Rodrigo con motivo del fallecimiento ha sido tan general que se ha traducido en innumerables manifestaciones de pésame y adhesión a los familiares del finado.

Había nacido éste en Ciudad Rodrigo el año 1874, cursando sus primeros estudios en el colegio de San Cayetano de esta ciudad, y se matriculó en la escuela veterinaria de León, donde concluyó la carrera de profesor veterinario. En Madrid, en la Escuela Superior, obtuvo el título de veterinario de primera clase a los veinte años, en 3 de Junio de 1898.

Durante el ejercicio de su carrera desempeñó el cargo de subdelegado de veterinaria del partido de Ciudad Rodrigo durante treinta y cinco años, hasta que fué jubilado por edad, e Inspector municipal de carnes por espacio de diez y ocho años, hasta que fue nombrado inspector de higiene pecuaria y sanidad veterinaria en 1913. También desempeñó en varias ocasiones el cargo de veterinario militar accidental del Regimiento de Cazadores de Albuera 16 de Caballería y de la sección de remonta y cría caballar.

El acto de la conducción del cadáver al camposanto ha constituido una sentida y evidente manifestación de pesar y dolor patentizada por todas las clases sociales de Miróbriga.

Nuevamente hoy, y en tan tristes instantes, reiteramos a la distinguida familia del señor Romero Valías la adhesión más ferviente de nuestra pena y la participación en su duelo, y muy especialmente a sus afligidos hijos doña María, doña Cecilia, don Custodio, don Luis, doña Eulalia y don Emilio; nietos; hijos políticos: don Ricardo Martínez, doña Clara Olariaga, doña Jesusa Miguel, don Santiago Gurrea y doña Epifania Varas; hermanas: doña Carolina y doña Dolores.

Y al querido amigo de todos nosotros, Ricardo Martínez, nada le decimos. Resignación para sobrellevar tan agudo dolor.

El funeral se celebrará el próximo jueves, 26, después de las horas canónicas.

Descanse en paz tan noble como bondadoso caballero.

Cuidados que la casa exige

Ahora que estamos en el verano, es hora de emprender la limpieza general de la casa, pues la renovación que se opera en la naturaleza exige que hasta el hogar llegue.

Hay que descolgar las cortinas y limpiar el piso, desinfectándolo. Tampoco hay que descuidar las alfombras, y a este propósito recomendamos que no se sacudan nunca, porque esto las desforma y las rompe. Es mejor apaleárselas en un balcón, o mejor todavía, en el terrado; pero si fuese en el primer caso, por no disponer de terrado, cuidese de cerrar bien los cristales para que no entre el polvo en las habitaciones, razón por la que no se deben utilizar nunca las ventanas para esta clase de operaciones.

Si por las disposiciones del piso no se pudiera recurrir a ninguno de los puntos indicados para la limpieza, échese mano de la escoba eléctrica. Después de bien bateadas, deben cepillarse cuidadosamente.

Cámbiense los visillos de las ventanas, así como las cortinas, y dense a la lavandera, recomendándole que no las planche. Las cortinas planchadas de antemano suelen cortarse por los pliegues cuando se guardan en los armarios. No se les debe pasar ligeramente la plancha más que cuando se van a colocar.

Hay que limpiar perfectamente los cristales para que el sol entre mejor en los cuartos; hay que bruñir los espejos para que las bellas puedan admirar mejor en ellos sus rostros rejuvenecidos por el verano. Recomendamos para esta limpieza que se coja un manojo de papel de periódico, y haciendo con él una bola, se moje en agua y se pase por espejos y cristales; la tinta de imprimir, sobre todo si es fresca, hace maravillas, y basta con pasar luego un lienzo bien blanco.

Hay que quitar la ceniza de las chimeneas y desclavar los burletes, si es que los hay.

Hay que pasar el escobón por todas las paredes y rincones, cepillar las primeras, descolgar los cuadros... Será esta una excelente ocasión, no sólo de limpiarlos, sino de comprobar si los clavos están firmes o si conviene sustituir los cordones.

Momento es también el indicado de rehacer los colchones, encerrar los muebles, pulir los metales, lavar los servicios de porcelana y de cristal, etc.

Por último hay que arreglar todos los armarios, colocar hojas de papel nuevas en todos los estantes, y los sobres o almohadillas perfumadas en las pilas de ropa.

Hay que echar pimienta y envolver todos los géneros de lana y quitarlos de los armarios para guardarlos dentro de un baúl.

Los trajes de invierno deben mandarse a casa del tintorero y las pieles a casa del peletero para que vuelvan a quedar unos y otros flamantes, cual si se acabasen de adquirir.

UNA PESADILLA

CUENTO

Los consocios de Montálvez mostrábase amplios en darle bromas en el Casino, ante la negativa total y absoluta a arriesgar éste la menor moneda a los juegos de azar.

—¡Se arruinará usted si pierde cinco duros!

—¡Pobre hombre, que necesita diez pesetas para comer!

Montálvez oía impertérrito las bromas, y persistía en lo de no jugar ni un sólo céntimo; pero tanta y tanta fué la insistencia de sus amigos, que la idea de arriesgar algún que otro durillo en el tapete verde, comenzó a hacer camino en él.

¿Quién sabe? El conocía a algunos que habían ganado miles y miles de pesetas. Cierta que también tenía en el catálogo de las amistades a otros que las habían perdido; pero todo era cuestión de prudencia y de no arriesgarse.

—¿Sabes?—dijole una noche a su mujer—. Sánchez ha ganado hoy diez mil pesetas en el Casino.

—¡Diez mil pestas!, qué bien nos hubieran venido a nosotros para terminar nuestro hotelito de la Prosperidad.

Montálvez se quedó dormido aquella noche, y soñó que apostaba a la ruleta y que acertaba todos los números; hasta tal punto, que vino uno de la Directiva a examinarle los ojos, pensando que tenía algo en las pupilas que influía para que la bolita se colara en el número que él quería.

Cuando se despertó y recordó el magnífico sueño que había tenido, adoptó la resolución de intentar la aventura. Después de todo, ¿por qué no? Quizá el sueño mismo fuera un aviso de la suerte, y como esta es una señora que sólo se presenta una vez en la vida, no era cosa de hacerle el desprecio de no atender a sus indirectas.

—Estoy decidido a jugar—dijo durante el almuerzo a su esposa.

—Por Dios, Gundemaro, no seas loco y pierdas.

Montálvez quiso dárselas de hombre fuerte ante su costilla, y replicó:

—¡Psch! Todo el que juega se expone a ambas cosas. Sin embargo, te prometo que seré prudente. Voy a jugar al caballo 6 9. ¿Qué te parece?

—Yo no entiendo del caballo ese ni de ningún otro; pero, la verdad, me agradaría que ganases.

Montálvez salió a la calle, y lo primero que hizo fué ladearse el sombrero hacia la oreja izquierda y adoptar cierto aire de conquistador y pendenciero; porque es lo que se decía: «Siendo jugador como voy a ser, debo parecer un calavera, amigo de las mujeres, bebedor y trasnochador. Lo malo es que el beber no me sienta para el estómago, el y trasnochar me hace daño para el reuma; que si no fuera por eso...

Junto a él pasó, pizpireta y alegre, una modistilla, y Montálvez, que hasta entonces había sido tan comedido y mirado que ni aun a su propia mujer le gastó

delea. Decididamente, soy un hombre pervertido y dado a todos los vicios.

¡Pobre Montálvez! Cuando llegó al Casino se había ya otras dos copas, había tenido tres peleas más y estado a punto de pegarse con un señor de perilla por haberle dicho a una señora que lo acompañaba que allí el que le vendría de perilla era él.

La transformación de Montálvez era radical, y su decisión, absolutamente definitiva. Todo por el sueño que había tenido.

Cuando penetró en la sala de juego, y al tiempo en que metía los dedos en el bolsillo del chaleco, fué asaltado de una idea repentina. Sin abandonar el duro que ya tenía prisionero entre los dedos gordo e índice, corrió al teléfono pidiendo comunicación con su casa:

—Sí, yo; oye, ¿tú te has fijado esta noche de qué lado dormía? ¿Eh? ¿Del izquierdo? ¿Estás segura? Sí, sí; hasta luego.

Salió de la cabina diciendo:

—Ya me lo figuraba. ¡No fué un sueño, fué una pesadilla!

Abandone el duro en el fondo del bolsillo, y, dirigiéndose a uno de los salones, pidió un te sin aguardiente.

Desde aquel momento, Montálvez renunció a sus nuevos vicios.

A. R. BONNAT.

¡LA GRAN SEMANA

PARA LOS COMPRADORES!

La sucursal de Hipólito Montero

Realiza por traslado a precios de verdadera ganga, en el presente mes, en los días siguientes, los artículos:

- DIAS 17 y 18.—Lanería y semilanas de vestidos.
- DIA 20.—Todos los vichys en 70 y 140 centímetros.
- DIA 21.—Todos los percales de vestidos y camisas.
- DIA 23.—Mantas para cama y tapabocas.
- DIA 24.—Todas las sargas para camisas.
- DIA 25.—Todas las confecciones de señora.
- DIA 26.—ULTIMO DE LA LIQUIDACION. Los artículos que queden a precios limitadísimos.

Plaza Mayor, 10. - SALAMANCA



Portland IBERIA

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJO: DEPOSITO: (Línea de Madrid-Alicante.) Calle de Téllez 6, Madrid

OFICINAS: CALLE DE FERNANFLOR, 2. - MADRID TELEFONO, 51-25, M. - APARTADO, 672 Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND -- MADRID

PUBLICIDAD ESPECIAL
DE
La Voz de Castilla

Semanal..... 5 pesetas al mes.
Alterno..... 12 » » »
Diario..... 20 » » »

«Colonia Castrillón»
BEJAR

Se alquilan casas amuebladas para pasar el verano.—Gran confort.—Independencia absoluta.—Muy higiénicas.—Emplazadas en la falda del monte del Castañar.—Sitio pintoresco.

Sebastián Rodríguez Sendino
ISLA DE LA RUA, 2
EL ANTIGUO PRECIO FIJO

Gran surtido de pañería, astrakanes, telas, confecciones y otros artículos
Precios sin competencia

Gran Bar «Armufés»

Félix Carbajosa Rico
DOCTOR RIESCO, 31 y 33.

RESTAURANT Y PASTERIA
- VIUDA DE FRAILE -

Servicio a la carta.—Todos los días langosta y platos diferentes.—Se sirven bodas, banquetes y toda clase de encargos.—Se admiten abonos; inmejorable trato, precios increíbles. Probad y ver.
CORRILLO, 12. TELEFONO, 406.
SALAMANCA

TOS - FERINA

Se cura en 24 horas con
Clydyna BULLÓN
San Pablo, 39.—FARMACIA
SALAMANCA

SALVADOR BARBA
TEJARES

Fábrica de teja, baldosa y toda clase de ladrillo
PRECIOS sin COMPETENCIA
Avises: En el Mercado, Cajón núm. 55

ABANICOS preciosos

Espléndido surtido, todos deliciosamente perfumados. Desde 50 céntimos al más alto precio.
CASA BOYERO: Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1, Salamanca.

Gran serrería y talleres mecánicos de carpintería

Se fabrican puertas y huecos para obras mediante encargo. Se alquilan las máquinas para trabajos por horas. CANDIDO RECIO.—Avenida del Gran Capitán (Carpuchinos).—Salamanca

Nuestra información telefónica y telegráfica

INFORMES DEL FISCAL Y DE LAS DEFENSAS EN EL PROCESO BERENGUER

Se piden veinte años de reclusión temporal para el general Berenguer y ocho años de prisión mayor para el general Navarro.—Informes de las defensas.—Los presupuestos.—Grave accidente de aviación.—Primo de Rivera declarará la libre comparecencia ante los Tribunales de Justicia si a ello hubiere lugar.—Artista que se mata al rizar el "rizo,,

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)
Madrid, 23—12—noche.

Las declaraciones de Primo de Rivera en Sevilla han sido recibidas con verdadera complacencia, ya que ellas han demostrado que el Directorio camina seguro y firme hacia la reconstrucción del país.
Y a la hora en que transmito estas impresiones, sendas hogueras callejeras celebran el rito popular y sagrado de la vispera de San Juan.
El pueblo, alegre y confiado, juega con el fuego.

El proceso Berenguer Sigue la lectura del expediente Picasso

MADRID, 23.
El Supremo de Guerra que juzga a los generales Berenguer y Navarro celebró ayer Consejo, a pesar de la festividad del día.
Por esta misma causa la animación fué mucho mayor que los días anteriores y la expectación que el expediente Picasso ha producido, culmina en la sesión que ayer domingo se celebró.
El relator siguió la lectura de dicho expediente, el cual sigue mencionando numerosos hechos

ocurridos en las posiciones, en los cuales se observa la sucesión de errores lamentables.
El relato de ciertos episodios produce verdadera emoción en los oyentes. Sigue el expediente describiendo las múltiples traiciones sufridas por los nuestros y de las que fueron autores los moros que se titulaban amigos de España los que asaltaron nuestras posiciones y martirizaron horrorosamente a los soldados españoles.
Resalta la defensa extraordinaria que se desplegó en los primeros días del asedio que hace contraste con lo vergonzoso de la retirada y el abandono de las posiciones.

Los automóviles Bertiet

Satisfacen al más exigente de los compradores.

Su fábrica en Lyon (Francia) es una de las más grandes de Europa y dotada de las más modernas y potentes máquinas.—Los materiales empleados en su fabricación, son de altas calidades y su construcción esmeradísima.—La firma BERLIET es la garantía de sus productos.—El BERLIET es un automóvil perfecto: su belleza de líneas, solidez en su mecanismo, reducido consumo y gran rendimiento, unido a sus limitados precios, hace no tenga rival.—BERLIET construye el tipo de coche que usted necesita, desde el pequeño 7 H-P, el 12, el 16, al incomparable 18 H-P, verdadera maravilla mecánica.—No compre automóvil sin comparar características y precios del BERLIET.
CONCESIONARIO EXCLUSIVO EN ESTA PROVINCIA:
Garage Gómez. = Salamanca.
Gran Stock de piezas de recambio para automóviles y camiones de esta marca.

Termina el expediente instruido por el general Picasso, citando los artículos del Código de Justicia Militar, en los que considera incurso a los generales Berenguer y Navarro, mencionando también la responsabilidad que por tal motivo debe alcanzarles.

Hablan los defensores
Una vez terminada la lectura del expediente Picasso, el defensor del general Berenguer señor García Benítez, pone de manifiesto las deficiencias de que adolece el expediente leído, tales como la falta de la exposición de los hechos del asalto del cajón de la mesa en que el general Fernández Silvestre guardaba sus documentos y cantidades de importancia y la carencia de otras declaraciones importantes como la del teniente coronel don Tulio López, ayudante del general y las de un hijo de éste, los cuales abandonaron la posición momentos antes de haber sido evacuada.
También dice el señor García Benítez que en el expediente Picasso no figura la conferencia celebrada por los generales Berenguer y Silvestre el día 22 de julio.

El defensor del general Navarro, señor Rodríguez de Viguri, muestra su disconformidad con el expediente Picasso y solicita sean leídas algunas declaraciones que se han aportado a los autos.
Se suspendió la sesión que fué reanudada a las cuatro de la tarde a cuya hora la concurrencia es muy numerosa viéndose entre los asistentes a está sesión al conde de Romanones y a los ex ministros señores Bergamín y general Luque.
Nueva declaración del vizconde de Eza
El vizconde de Eza, después del juramento de rigor, presta nueva declaración ratificándose en sus anteriores declaraciones y manifestando que nada tiene que añadir a lo que ya tiene aportado al sumario.
Ratifica su declaración de que no le fueron pedidos refuerzos durante el tiempo que estuvo al frente de su ministerio hasta que sobrevino el derribamiento.
Afirma que el general Silvestre vino a Madrid para asistir a una fiesta militar que se celebró en Valladolid cuando fué entregada la bandera a la Aca-

demia de Caballería y que en la entrevista que entonces celebró con el general este último no le pidió le enviara a Africa refuerzos militares.

La acusación del fiscal
Se levanta el fiscal dando lectura a su escrito de acusación. Comienza diciendo que el general Berenguer a pesar de las atribuciones de que estaba revestido, no hizo nada por evitar la catástrofe que más tarde sobrevino, no castigando tampoco a los que llegaron a la plaza en vergonzosa huida, y sin sostener en lo más mínimo el honor y la disciplina militar.
Acusa al ex alto comisario de responsabilidad por no haber prestado socorro a la posición de Monte Arruit, calificándola de negligencia.
Lee un telegrama por el que el general Silvestre le pedía refuerzos a raíz de la pérdida de Annual, demostrativo de la responsabilidad del general Berenguer.
Al llegar a este punto de la lectura se levanta la sesión para reanudarla en la mañana de hoy.

La sesión de esta mañana

Fué retrasada la sesión de esta mañana por haber sufrido el general Picasso una ligera indisposición.

El fiscal prosigue la lectura de su escrito. Dice que fueron muchos los días perdidos con indecisiones y conferencias inútiles, mientras que el general Navarro y su columna sufrían un espantoso asedio.

Esta pérdida de tiempo dió lugar a la ocupación del Gurugú por el enemigo y reprocha al Alfo Comisario por no proceder con el espíritu de más decisión, pues si las tropas enviadas de la península no estaban aptas para utilizarlas inmediatamente, debió operar con las destacadas en la zona occidental.

Califica de inexperta la conducta del general Navarro.

Censura también la orden de evacuación ordenada por el general Berenguer de las posiciones del sector de Chaiff así como también las disposiciones del general Navarro durante la retirada.

Se dirige a los miembros del Tribunal diciéndoles que así como al juzgar a los subalternos culpables se les impusieron penas por sus faltas, también ahora deben ser aplicadas las que estén en consonancia con las responsabilidades del mando que fueron motivo de la pérdida de muchos millares de hombres y de un cuantioso material de guerra.

Espera España—sigue diciendo el fiscal—que con vuestro fallo rubriqueis una página histórica manchada por el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, que en muy pocos días fué deshecha la obra de muchos años.

Las conclusiones del fiscal

Las conclusiones del escrito de acusación del fiscal, son las siguientes:

1.^a Que respecto al general Berenguer es de apreciar el delito de denegación de auxilio, prescrito en el artículo 278 y en cuanto al general Navarro el de negligencia, señalado en el 275.

2.^a Que son responsables en concepto de autores los dos mencionados generales.

3.^a Que no son de apreciar circunstancias modificativas, pero que sí debe tenerse en cuenta respecto a Berenguer el hecho de la toma de Xauen y su gestión en la zona occidental del Protectorado, y en Navarra el de conservar el mando

estando herido y el tiempo de cautiverio como prisionero de guerra por sus privaciones y sufrimientos morales y materiales.

4.^a No ha lugar al abono de prisión preventiva por no haberla sufrido los encartados.

5.^a No es posible determinar con exactitud la cuantía de las responsabilidades civiles en relación con la importancia y complejidad de los hechos.

El fiscal se puso en pié, siendo imitado por el público, y dijo:

En vista de todo lo anterior concluyó con S. M. el rey solicitando se imponga al general de división don Dámaso Berenguer la pena de veinte años de reclusión temporal y accesorias de pérdida de empleo, y para el general de división marqués de Casa Davalillos, la pena de ocho años de prisión mayor, accesorias de separación del servicio.

La petición de pena produjo en la sala profunda impresión. La Cámara estaba totalmente ocupada.

A la una menos veinte se suspendió la sesión.

Informe del defensor de Berenguer

Reanudada la sesión informa el defensor del general Berenguer, brigadier señor García Benítez.

Comienza explicando cómo no es de extrañar que a un general en jefe que conservó el mando después de la pérdida de Annual se le pida una pena. Los únicos que podían juzgarle eran el ministro de la Guerra y el Gobierno, y éstos se apresuraron a felicitarle, ratificándole su confianza.

Silvestre era el general más antiguo y por eso no podía privarse de cumplimentar con alguna independencia ciertas iniciativas.

Hace resaltar las órdenes que dió Berenguer oponiéndose al avance sobre Alhucemas.

En este momento se levanta la sesión para ser reanudada a las cuatro de la tarde.

Sigue el defensor del general Berenguer la lectura de su informe, resaltando las peticiones que hizo el general Berenguer para que se le enviaran elementos, que no se le concedieron, retrasándose también la organización de las fuerzas Regulares.

Cita varios telegramas que dirigió Silvestre a Berenguer hasta el 20 de julio en ninguno de los cuales pidió refuerzos a pesar de la inminencia de la catástrofe.

DESPUÉS

de cada aplicación deja la piel blanca y aterciopelada como la de un niño

**PELOS Y VELLO
DESAPARECEN RADICALMENTE
USANDO
De ilatorio «SOLITA», de Luciny**

CINCO PTAS. FRASCO EN TODA ESPAÑA. -En Salamanca, Gran Perfumería Boyero, Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1

Ataca directamente la raíz con tal eficacia que a las pocas aplicaciones el vello no renace jamás.

NO IRRITA

tampoco quema. No produce escozores y su eficacia es pronta y extraordinaria.

Es completamente inofensivo y no produce como otros un olor insoportable. ¡¡¡ Es el mejor !!!

La tranquilidad de Silvestre está atestiguada al no revocar las licencias que tenía concedidas hasta el día 14 de julio fecha que fué perdido Abarán.

Expone la situación de los elementos enviados a Berenguer faltos de material, sin viveres ni municiones.

Termina alabando la justicia de los actos de su defendido.

Terminado su informe el señor García Benítez hizo entrega de su escrito al presidente del Tribunal.

La defensa del general Navarro

El señor Rodríguez de Viguera, defensor del general Navarro comienza exponiendo el martirio sufrido por su defendido y calificando de equivocada la petición fiscal.

La realidad desvanece todos los cargos. El fiscal trata de buscar la responsabilidad en la omisión.

Habla de la historia militar del general Navarro que siempre tomó parte en todas las operaciones, su actuación y su conocimiento del terreno, supeditándose siempre a las autoridades.

La ocupación de Igueriben valió a Navarro la felicitación del general Silvestre.

El 20 de junio vino; estuvo en la plaza de Melilla para trasladarse a Madrid y conociendo el peligro volvió a

Habla de la retirada. Enumera las disposiciones dadas por el general Navarro para evitar que los indígenas que luchaban a nuestro lado pudieran constituir un serio peligro, de

su esfuerzo en sostener el espíritu de las tropas.

Refiérese luego a la capitulación, afirmando que el general Navarro no pactó nunca y no lo hubiera realizado sino hubiera sido por las órdenes que en este sentido recibió. Menciona el pacto acordado y relata minuciosamente la alevosa traición de los moros. Habla después del cautiverio.

Aquí no cabe buscar la impericia en el mando sino el discernimiento en la delincuencia. No existe delito. Prolongó al límite máximo la retirada y el asedio.

Hace notar la imposibilidad de equiparar el caso nuestro en Marruecos con el desastre de Asman Pachá que mandaba el ejército turco, citando también otros desastres como los de la capitulación de Manila, Cavite y otros.

A Navarro no le flaqueó nunca la fe en la patria y el culto al honor militar, no oyéndosele nunca un sólo reproche ni una queja, confiándose a la opinión contemporánea.

El fallo que fijéis recaerá también sobre aquellos que compartieron con él el asedio y el cautiverio y sobre los que con él colaboraron en la obra que realizó, viendo siempre en Navarro la personificación de la Patria y el símbolo de la gloria militar.

Si Navarro mira sobre su pecho de nada puede acusarse y cualquiera que sea el fallo de los hombres, el día que comparezca ante la justicia divina se abrirán para él las puertas de la historia.

Al terminar el defensor su lectura se levantó la sesión.

Otras informaciones**El Directorio y los presupuestos**

MADRID, 23.

A las siete de la tarde se reunió el Directorio bajo la presidencia del contraalmirante marqués de Magaz.

A la entrada dijo a los periodistas el general Jordana que tratarían de la cuestión presupuestos, lo que en efecto fué así, acudiendo al Consejo el subsecretario de Gobernación y los directores generales de su departamento.

A la salida el general Muslera dijo que aparte de la aprobación de algunos expedientes de trámite de Hacienda y Gobernación, se había tratado del estudio de los presupuestos.

—Hemos examinado casi todo el de Correos y a las once de esta noche pensamos reunir-

nos en Guerra para ultimar lo de Gobernación y Fomento que son los únicos que faltan.

El viaje de Martínez Anido a las Hurdes

En la presidencia se ha facilitado una nota dando cuenta del resultado del viaje realizado a las Hurdes por el general Martínez Anido, el cual ha podido observar que están muy avanzados los trabajos sanitarios, las vías de comunicación proyectadas y otras mejoras para dicha comarca.

La obra iniciada por el rey la secunda eficazmente el Patronato, el cual cuenta con el apoyo del Gobierno.

Accidente de aviación

En el aerodromo de Getafe se elevó en un aparato Avro el coronel don Luis Lombarte Cerrado.

Al llegar a los quince metros de altura el aparato hizo barrena cayendo violentamente al suelo.

Recogido su tripulante fué trasladado a la Clínica militar del Buen Suceso donde se le apreciaron heridas de gravedad.

Niña atropellada

En la carretera de Extremadura un automóvil atropelló a la niña de doce años María Villande.

Las heridas producidas por el atropello son todas de carácter gravísimo.

La obligan a trabajar y se mata

BARCELONA.—En la inauguración del Círculo-Teatro-Bosque, la artista francesa Borrís Albins, después de reconocer la pista dijo que no podía reunir el rizo en moto por no reunir aquellas condiciones.

El público protestó y la empresa obligó a la artista a efectuar su anunciado trabajo. Cuando la artista lo efectuaba, sufrió una desviación la moto, estrellándose contra un árbol, cuyo accidente produjo la muerte de la artista y heridas graves a tres espectadores.

Trabajo para casa

Se necesitan buenas oficiales camiseras en la camisería «La Tijera de Oro». 8-1

AMA DE CRIA: Primeriza, para criar en casa de los padres. Informará: Valeriano Villamor, en el barrio de «Los Pizarrales». 5-1

SE NECESITA chauffeur joven con buenas referencias. Para tratar, con don Ramón L. de Clairac. Eloy Bullón, 32

**¡Labradores!
¡Agricultores!**

Para la esterilización de vuestras lentejas no dejarse sorprender por anuncios pomposos de falsos imitadores y exigid

LA BOBOLINA

con la firma de su autor en todas las botellas.
LA BOBOLINA por su garantía es el único producto adoptado por los labradores y todas las casas exportadoras de España para la esterilización de lentejas y demás legumbres.

Patente de invención número 66 575 del ministerio de Fomento.
Los pedidos a su autor don Emilio Bobo, en Nava del Rey (Valladolid) o al representante general con depósito Daniel Estévez, Pérez Oliva, 8.--Salamanca.

HOMBRES DE CIUDAD

Sin carne ni espíritu

Marisabidilla, la nena dice comentando lo que oye: La calle no se ha hecho para que jueguen los niños, en la plaza corren los autos y no dejan jugar, en el jardín los guardas quitan aros y pelota, en casa se quejan los vecinos de abajo, riñe la portera y te enfadaas tú, papá. ¿Dónde vamos a jugar?

La verdad que en alguna parte tienen que jugar los niños porque de acuerdo médicos pedagogos y psicólogos reputan como anormalidad el que los niños no jueguen pero ¿dónde han de jugar los niños para que no molesten?

—En la escuela no se juega, dice el profesor; jugar en el templo es pecado y al campo no se puede ir porque está muy lejos, ¿dónde podemos jugar, entonces?

A las preguntas de la nena no acierto a contestar, porque la verdad que ni la calle, que ni la plaza, ni el jardín público ni la casa particular ni la escuela ni el templo, ni los medios para trasladarse al campo han sido hechos para los niños, que por lo menos tienen derecho a vivir su vida como los mayores.

Los niños molestan en todas partes, porque en ninguna no se puede jugar y se sienten molestos. Los más pequeñitos viven arrastrándose entre los muebles de un país de gigantes, a ninguna parte alcanzan, no pueden ver, el suelo está frío, no hay asiento ni mesa a su medida y se desesperan por una serie inacabada de molestias que no aciertan a explicar. Nadie acierta a comprenderles y para callarse se les llena la boca, se aprovecha la característica glotonería de la infancia y se les ocasiona mayores trastornos, molestias e incomodidades.

Los mayorcillos escalan sillas y mesas con peligro frecuente de sus vidas, todo lo cogen, todo lo rompen, todo lo ensucian y todo lo desordenan. Son terribles, terribles.

Ya hombrecillos, apenas salidos del cascarón, sorteando mil peligros no siempre con suerte van a la escuela y después a. Instituto cargados de libros, faltos de las ideas fundamentales que la vida proporciona al hombre criado naturalmente.

Allí oyen hablar de cosas que no entienden y se aburren horriblemente, porque ¿cómo han de discurrir cosas del cielo sino han logrado verlo nunca en la amplitud completa de un horizonte sin casas? ¿Acertarán a clasificar plantas los que no saben si las patatas se crían o no en los árboles?

Muchas veces el profesor juzgará idiotas a los niños que no le entiendan cuanto habla de las cosas más sencillas, pero siempre resultará a los niños pesado y cargante por innentendible el profesor.

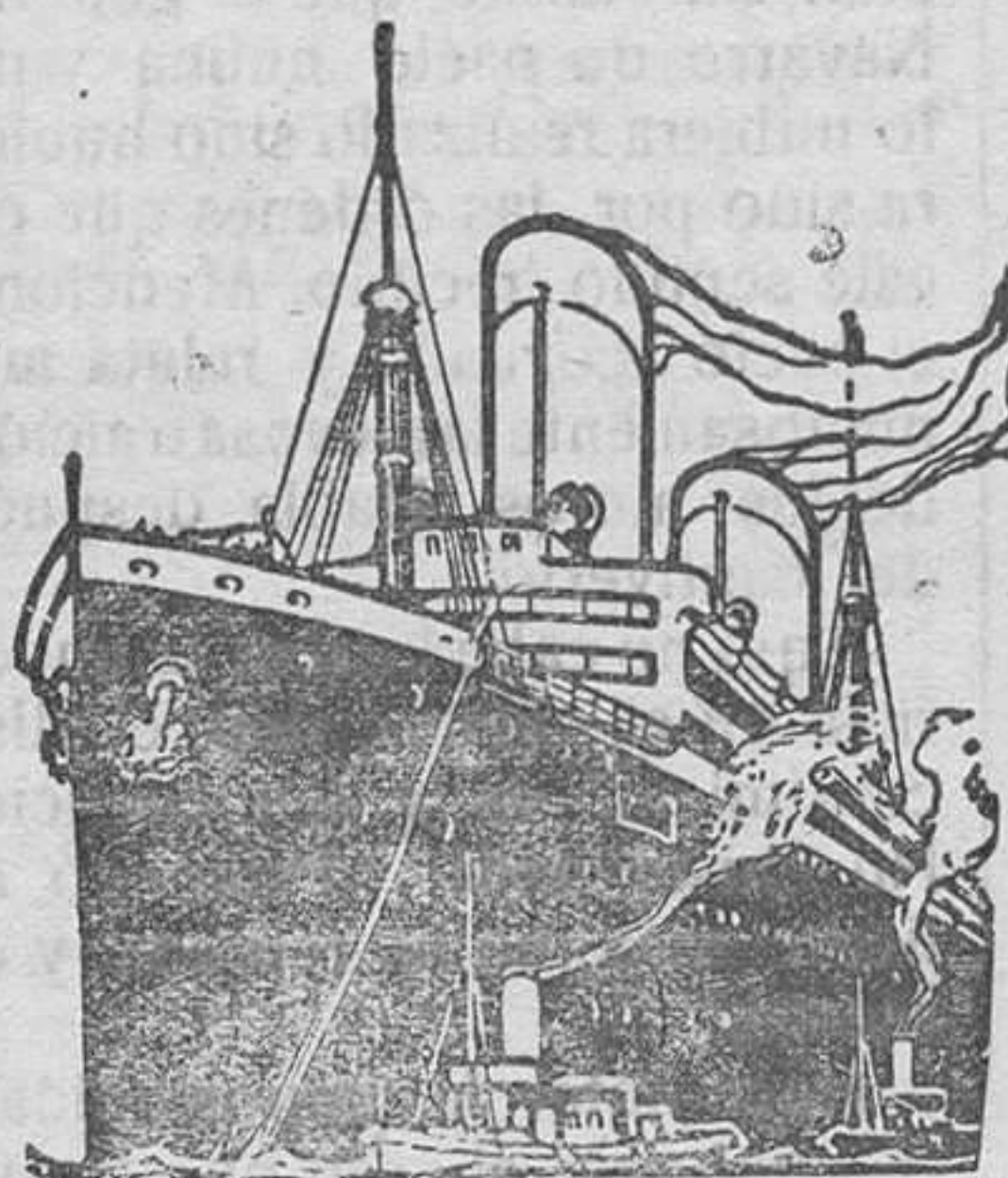
Nuestros niños son siempre violentos para jugar, y es que juegan rompiendo todas las consignas, burlando todos los preceptos y pasando por encima de todas las leyes cuando las energías vitales acumuladas hacen en ellos explosión. Después de jugar así

cuando han gastado en su vida las energías sobrantes, los niños de la ciudad son tranquilos y están dispuestos a interesarse en el por qué y en el para qué de las cosas, mientras, no.

Los niños campesinos jugando aprenden unas cosas útiles para vivir que nuestros bachilleres, con mejor cantera para la vida espiritual que los niños de la ciudad.

En la ciudad por no tener dispuesto el hogar, la calle, el jardín, la plaza, el templo y la escuela para criar niños, los niños nos atormentan en un vivir muriendo y los que tras espantosa selección quedan y llegan a hombres, son un verdadero prodigio que asombra a médicos, psicólogos y moralistas, gentes que viven sin carne y sin espíritu sepulcros blanqueados «maquillados» diríamos mejor en el argot elegante.

Julio NOGUERA



Joy Ld Norte Alemán.—Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.

Koeln, Crefeld, Gotha, Sierra Nevada, Sierra Córdoba, Weser y Werra

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte

26 Junio, Gotha
2 Julio, Sierra Córdoba
17 Julio, Weser
7 Agosto, Sierra Nevada
14 Agosto, Koeln

Precio del pasaje en tercera

	Pesetas
Vapor Gotha.....	462.80
> Sierra Córdoba.....	482.80
> Weser.....	472.80
> Sierra Nevada.....	472.80
> Koeln.....	462.80

Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera y tercera. Los demás únicamente intermedia y tercera.

Plazas disponibles en camarotes cerrados:

Diez en cada vapor.

La clase intermedia está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay abordaje categorías superiores.

Tienen su cubierta aparte, Comedor, Fumador y Sala de Conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen también a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA
Vigo, García Olloqui, 2 — Villagarcía, Marina, 14.

FRANCES, portugués, contabilidad. Se dan lecciones de estos idiomas por procedimiento práctico y sencillo. Para informes, dirigirse Ponda de Corpus, 42, 1.º

De San Pedro de Rozados

Un partido de fútbol

Con una tarde agradable y numerosa concurrencia, entre la que se destacaban hermosos ramilletes de lindas muchachas, presenciemos el domingo un interesante partido de fútbol, el primero que el potente equipo de este pueblo celebra con elementos de fuera. Desconfiábamos de nuestros muchachos por falta de entrenamiento con elementos extraños y vimos desaparecer nuestra desconfianza al verlos desarrollar el domingo un juego magnífico, fuerte, bonito y limpio.

En todo momento hubo un absoluto dominio de los nuestros sobre el equipo de Bernoy, campeón su contrario. La línea de medios de nuestro equipo jugó de un modo impecable, así como nuestros delanteros que chutaron a la perfección.

Se apuntó nuestro equipo tres goals a cero, haciendo notar que fueron tres cabezas magníficas.

La concurrencia de forasteros fué grandísima; entre ellos recordamos a nuestro particular amigo de Salamanca el joven odontólogo don José Ruano Montero, cuyo enlace matrimonial con una bella señorita, hija de un acaudalado ganadero de este distrito, se celebrará en breve. De boda, que promete ser un acontecimiento, prometemos informar a nuestros lectores; y mientras tanto, bellísima Carmen, simpático Ruano, mi enhorabuena por adelantado.

M. C.

DEL MOMENTO

UN PALO A LA HIGIENE

Confesaremos con satisfacción que hemos adelantado algo en lo de adecentar nuestras calles y respirar mejor el obligado ambiente de los pueblos donde no hay alcantarillado, ni otra cosa por el estilo, ni la mayoría de las veces autoridades sanitarias, aunque haya arbitrios a granel y repartos extraordinarios con frecuencia pasmosa. Confesamos también que este poquitín que en tal sentido—de la higiene—hemos adelantado, lo hemos hecho a la fuerza, lo mismo que el enfermo cuando sin voluntad toma la medicina porque tiene que hacerlo, no por temor a la muerte, cuya idea pasa por pocos, sino por miedo a empeorar su situación con reprimendas y disgustos.

¡Desgraciado del burro que a palos ha de llevar la carga...!

No es un pueblo sólo, ni un caso aislado, donde en el interior de una plaza pública o en la desembocadura de una calle céntrica aparece un ave muerta, un perro o un gato que fueron bárbaramente asesinados, o las inmundicias de una casa próxima y cuya dueña no se recata de nada ni menos comprendió que al arrojar la piedra «los fermentos» habían de caer sobre ella misma. No veremos pues que nadie se moleste para llegar al campo lejano; la noche es oscura y el palo dado

en la impunidad no puede nunca acusarnos.

¿Que es difícil inculcar a las gentes la importancia de la higiene y menos a quienes tuvieron por lecho el muladar? ¿Que esto es predicar en desierto? No, señor; hay más medios que esa Junta de Sanidad y que ese pobre médico que es la primera víctima de ese abandono de las multitudes y el primer paso de nuestra ruina fisiológica; hay autoridades, hay medios de que solo ellas disponen, sin exponerse a las represalias del vecino denunciante.

Y si es un pueblo donde todos nos conocemos, donde no hace falta más capacidad administrativa y talento que el que posee un simple alguacil, no es posible corregir esos atentados contra la salud pública, bien podremos confiar en que más tarde nuestros escogidos ediles urbanizasen las calles, creasen Montepios y Sindicatos y tantas otras cosas que son de incumbencia de esos celosos representantes del pueblo que en los días de gala, cuando lucen las simbólicas borlas, dejan tras sí el grato sabor de la festividad pagana o religiosa, una estela de confianza en el mañana, aunque más tarde como todos los mañanas de antaño, o todas las novedades que fueron hoyan pasado a la historia triste de los hechos inútiles o las promesas falaces.

Ya que en los pueblos no hay distritos ni arrabales, impóngase la obligación por barrios y culpese colectivamente a los de este o

el otro donde aparezca el «fün bre contrabando», que ello puede dar algún práctico resultado aunque para ello las hijas de Eva hagan revolución de sus rodetes y desarmen al pobre alguacil con una rabiosa caricia.

Braulto G. HERNANDEZ

El legado Velasco

Pobres que no se han presentado a cobrar el donativo de las treinta y cinco pesetas en casa del señor concejal don Florencio Sánchez Hernández, calle de Tavira 16:

Josefa Gómez Santos, Hornos 1.º 2; Antonio Hernández Corredero, Barquillo 3; Francisco Rodríguez González, García Barrado 83; Gervasio Martín, Cáliz 2; Ramón José María, Pan y Carbón.

En casa del señor concejal don Pedro García Vega, en la calle Veracruz 1.º 26:

Juan Hernández Barbero, Estafeta; Regina Diego, Santa María la Blanca 4; Eustoquia Ropero Puche, idem 9; Juan Hernández Corredero, Plaza del Río 7.

Los anteriores deben presentarse a recoger la limosna antes del día 28 del actual, para evitarse los perjuicios consiguientes.

URGENTE

Cambiaría automóvil cerrado, nuevo, sin matricular, por uno usado, Torpedo, en buen estado. Informarán, Pozo Amarillo, 7, almacén.

h 30 j.

Cervecería TORRES

GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR LOS NOTABLES PROFESORES

D. Bernardo G. Bernal
D. Jacinto Rodríguez

Tarde: A LAS DOS Y MEDIA

Noche: A LAS SIETE

Militares y Paisanos

En la acreditada Sastrería «LA MADRILEÑA», se confeccionan toda clase de prendas, tanto militares como de paisano, garantizando la confección de tal forma, que el individuo que (siempre que exista causa justificada para ello) no estuviera conforme con la misma, se queda la casa con las prendas y le hace otras nuevas.

Esta es la que se llama garantía verdad

Disponemos, también, de un inmenso surtido en paños y novedades para la presente estación.—Igualmente tenemos grandes existencias de artículos para militares.

Doctor Riesco, 17

Sastrería «La Madrileña»

NOTA.—Se admiten géneros para confecciones.

Almacén de maderas y materiales de construcción

CEMENTO «CANGREJO»

Santiago Martín Báez

Sánchez Ruano, núm. 16.—Salamanca.

Casa y grandes depósitos en la estación de CIUDAD RODRIGO

De Ciudad Rodrigo

En la sesión celebrada el miércoles por nuestro ilustre Concejo se designó la comisión que en breve marchará a Madrid para gestionar la consecución de importantes mejoras para esta ciudad. Fueron designados por parte de la Corporación el señor alcalde don Santiago Martín, el concejal señor Ballesteros y don Fernando Díez, primer teniente alcalde, a quienes acompañarán seguramente el señor delegado gubernativo don José Zabala Valdés, que espontáneamente se ha ofrecido al señor alcalde para laborar en beneficio de esta ciudad; un representante de la prensa local, más el presidente del Círculo Mercantil e Industrial, y cuantas personas tengan interés en pro de Miróbriga. De todas cuantas gestiones lleven a cabo prometemos tener al corriente a nuestros lectores.

En el día de ayer festividad del Corpus, se celebró la tradicional procesión con mucha menos animación y brillantez que en años anteriores.

Esto es debido en primer lugar a la falta del elemento oficial, y sobre todo del militar, que tanta brillantez da a estos actos, y después se notó también la falta del señor obispo, que siempre daba el alce a esta procesión.

No cabe duda que en Ciudad Rodrigo de día en día se va notando la pérdida de valiosos elementos que antes daban vida y alegría a la ciudad. Las calles, gracias a las órdenes de nuestro celoso alcalde, aparecían engalanadas con ramos de follaje, y los balcones ostentaban bonitas colgaduras.

Lo que llamó poderosamente nuestra atención y excitó por demás nuestra curiosidad y la del público, fué el ver que detrás de nuestro flamante Concejo marchaba el inspector municipal de policía urbana enarbolando una bandera que no era nuestra enseña patria, sino un pendón, cuyo significado nadie supo explicarnos y menos el por que motivo lo enarbolaba en tan sagrado acto nuestro jefe de la tan flamante guardia urbana.

La procesión fué muy lucida y recorrió el trayecto de costumbre. Por la tarde, en el paseo de Alfonso XIII, dió su primer concierto la Banda Municipal, que por cierto se halla muy mermada; pero que a pesar de todo tocó con mucha afinación y gusto. El público que concurrió no fué tan numeroso como otros años, por que la tarde estaba desapacible y casi fría; parecía más que una tarde de junio, un tiempo propio

de una tarde marceña o abrioleña.

Por la noche se celebraron bailes y verbenas, cuya reseña haremos en otra crónica.

En las primeras horas de ayer falleció repentinamente en la próxima dehesa de Conejera uno de los obreros que el rentero de dicha finca, tenía empleado en las faenas de la recolección. Dicho sujeto era oriundo del pueblo de Martiago, y fué trasladado al depósito de cadáveres de esta ciudad, en donde esta mañana le fué practicada la autopsia por los doctores Jepes y Manzano, resultando de tal diligencia judicial que había fallecido de muerte casual y a consecuencia de una hemorragia cerebral.

El Corresponsal.

Ciudad Rodrigo. 20-VI-1924.

De Olmedo de Camaces

Ferías y fiestas en el pueblo de Bañobárez.

Anualmente viene celebrándose la tradicional feria de toda clase de ganados en Bañobárez, en los días 7 y 8 de este mes, las cuales se han visto todos los años muy concurridas, tanto en personal como en ganados, siendo por ello una de las mejores de

esta región y si cabe de la provincia; pues es punto este muy céntrico de todo este abadengo, región que es ésta muy abundante en ganaderías de todas clases; siendo ello el motivo a que tanto a esta feria como otras que en esta región se celebran se vean siempre muy concurridas en ganados, pero máximamente esta por la época en que se celebra, que es cuando los ganados están en su mejor calidad y presentación.

La celebrada este año ha superado, si cabe, a las de otros años tanto en presentación de bonitos ejemplares, abundancia de ganados como en transacciones que se han verificado.

El día 7, muy de temprano, se veían llegar al campo del ferrial partidas de ganados por todas partes, que éstas no se desprendían unas de otras; cuando llegó el mediodía, era ya tanta la afluencia de ganados que había, que era casi imposible el andar en el ferrial. Desde luego se notó que los compradores venían dispuestos a hacer sus negocios en su mayor escala posible, como así sucedió; pues según los datos que he podido recoger de personas peritas, se calcula que se han vendido de ganado vacuno unas 1.200 cabezas que su valor es de unas 550.000 a 600.000 pesetas, las cuales han quedado por esta región.

También le oí a varios compradores que aún no habían podido

realizar todas las compras que ellos deseaban hacer, las unas por no haber ejemplares a sus deseos, tantos como ellos deseaban, y otras porque los dueños se sostenían en las ventas.

Los precios más generales que rigieron en el ganado vacuno fueron: Vacas machorras, a 30 pesetas arroba; terneras, a 35; novillos para el trabajo de 750 a 900 pesetas y bueyes de labor de 900 a 1.100 cada uno.

En ganado caballar, mular, asnal y de cerda, también hubo bastantes y se hicieron infinidad de transacciones, estando en baja las tres primeras clases en cambio los cerdos, según referencias, está muy carísimo.

Durante los dos días se han celebrado funciones de teatro por una compañía cómica dirigida por el primer actor don Federico Jimenez.

Siendo una de las compañías mejores que por aquí han actuado, pues trabajan admirablemente, teniendo muy buen repertorio y desempeñando maravillosamente todas sus obras.

La obra que yo le vi representar es original de Arniches, titulada «Es mi hombre», que por lo bien que todos desempeñaron sus papeles alcanzaron un éxito toda la compañía muy grande, recibiendo del público unánimes y constantes afecciones; pues satisfecho ha quedado el público en todas las funciones que han representado, y satisfechos pueden

Hoy a las tres en punto le tendremos nuevamente en el palacio «Cavello».

- ¿Os ha hablado de la señora de Braines?
- Ya lo creo. Muy largamente.
- ¿Ha recobrado la razón? ¿Está aquí con él?
- Raúl está solo. La señora de Braines murió en Florencia hace seis meses, después de haber recobrado su sano juicio.
- Renée se estremeció.
- ¡Muerta!—pensó—. ¡El Conde es libre!...
- Lazarine prosiguió.
- ¿La amaba aún?
- Como el primer día.
- ¡Estará muy triste! ..
- Sin consuelo.
- Si la Baronesa quedó viuda, ¿por qué no se casó con él?
- Parece que ella no quiso.
- ¿Y le amaba?
- Sí.
- No lo comprendo.
- El señor de la Tour du Roy relató a las dos hermanas sin variar una coma, la narración de Raúl.
- Renée escuchaba con avidez.
- ¡Es muy dramático!—dijo Lazarine cuando su esposo hubo terminado—. Yo creía que esas situaciones terribles no acontecían más que en la novela o en el drama.
- Pues ya véis que acontecen también en la vida real.
- Querido Roberto—interrogó Renée—la pena que ha de sufrir al señor de Gordes, ¿será incurable?
- Así lo cree, por lo menos; pero el Conde tiene veintiocho años, y a esta edad es difícil presumir lo que sucederá dentro de algunos meses.
- Intentaremos distraerle—dijo Lazarine.
- No hay tiempo—repuso Roberto—porque me olvidé deciros que se marcha de Venecia.
- Renée se quedó pensativa.

- Julia murió dejándome solo en el mundo... solo para siempre.....
- Al terminar su relato Raúl lloraba, y ocultó el rostro entre ambas manos como para ocultar la pena que le dominaba.
- El señor de la Tour du Roy estaba conmovido, y guardó silencio durante algunos instantes.
- El Conde fué el primero que habló.
- Su cuerpo está en Florencia, bajo una pesada lapida de mármol que tiene escrito su nombre.
- Después agregó, llevándose una mano al corazón.
- Su imagen adorada y su recuerdo están aquí.
- Y en este tiempo, ¿qué habéis hecho?—dijo el Marqués.
- Anduve errante como un alma en pena, consumida por el tedio.
- ¿Y qué vais a hacer?
- No lo sé.
- ¿Regresaréis a Francia?
- No estoy decidido. En Gordes no he de encontrar más que recuerdos desagradables para mí, dado el estado de mi conciencia.
- No desesperéis de la vida. El tiempo cauteriza todas las heridas, calma todos los dolores. ¿Por qué no ha de calmar el vuestro?
- ¿Mi dolor? ¡Jamás!...
- El Conde pronunció esta palabra con una entereza que no admitía réplica, y se pasó la mano por la frente como para separar un pensamiento que le mortificaba.
- Después, cambiando de tono, dijo:
- Pero bastante nos hemos ocupado de mis desventuras; justo es que ahora hablemos de vos, mi querido Marqués. Al enterarme ayer que habitabais en el palacio «Cavello», me dijeron que vivíais con la marquesa de la Tour du Roy. Por lo visto os habéis casado.
- En el mes de semptiembre último—dijo Roberto.
- Permitid que una mi enhorabuena a las que hayáis

estar todos los señores de la com-
pañía por sus buenas entradas
que han tenido, prueba todo ello
de que el público ha quedado muy
satisfecho al ver sus obras y la
buena representación de ellas.

Durante los dos días se han
celebrado animados bailes de tar-
de y noche en la plaza pública,
amenizados por la banda de mú-
sica de la localidad, viéndose
muy concurridos de lindas y bel-
las jóvenes, que, con sus bellos
talles y hermosuras angelicales
daban un aspecto magnífico a to-
dos ellos celebrados, en los cua-
les se divertieron y disfrutaron
de las delicias de sus juveniles
años los jóvenes de ambos sexos.

Tal fué el número de foras-
teros de ambos sexos que en ellos
vi, que me es difícil dar sus nom-
bres a la publicidad por no incur-
rir en omisiones y por ello me
abstengo de acerlo.

En resumen, mucha animación
en todos los espectáculos que ha
vido durante los dos días, lo mis-
mo que por las vías públicas, ca-
fés, posadas y demás estableci-
mientos que constantemente se
vieron abarrotados de personal.

°°

Bañobárez es hoy uno de los
pueblos más importantes del Abo-
deno, se haya enclavado hacia
el O. de la provincia, y al S. de
la estación férrea de Olmedo, y
Cerralbo de la línea Fuentes a
Barca de Alba.

Cuenta en la actualidad apro-

ximadamente con unos mil quin-
ientos habitantes; sus calles son
largas, anchas y rectas la mayor
parte de ellas con muy buena pa-
vimentación, tiene edificios muy
buenos y de sólida construcción
y mayormente los que se han
construido de una media docena
de años a esta parte y las que se
están construyendo hoy, como
las de los señores Demetrio Ríos
y familia, hermosa obra de José
Manuel (Pío), dedicado a teatro
y café, próximo a terminarse, y
sobre todo el destinado a fábrica
de harinas, propiedad de mi buen
amigo don Casimiro García.

Hay también hombres muy in-
dustriales en este pueblo como
el señor Casimiro García, que se
dedica a la molturación de gra-
nos en su fábrica, hombre muy
inteligente y conocedor en esta
materia y que no escatima las
pesetas por darle impulso y des-
arrollo a su industria.

Pues de una manera clara y
concreta lo está demostrando en
la ocasión presente, el año pasa-
do por ahora tenía ya instalada
y molturando mucho grano, una
bien montada fábrica, que las
harinas que con ella elaboraba
las envía a los mercados princi-
pales de la nación, donde eran
muy aceptables por su buena ca-
lidad; pero quiso la fatalidad dar
en tierra con ella y a mediados
de Agosto del año pasado, un
foraz fuego le destruyó toda ella
en pocas horas, y gracias a que
la tenía asegurada de incendios,

en la sociedad «La Unión y el
Fénix Agrícola» y le abonaron
todas las pérdidas que le originó
en ella el fuego; pero sin pérdida
de tiempo a raíz del siniestro,
dió principio a la construcción
de la que hoy está ya para ter-
minarse, que aun queda mucho
mejor montada que la que antes
poseía, pues con hombres como
éste, inteligentes y emprendedo-
res, que tuvieramos muchos en
España, que sus capitales los pu-
sieran al desarrollo de industrias
de todas clases, harían una Es-
paña industrial y progresiva y el
obrero encontraría trabajo y no
sería tan extensiva la emigración.
Yo, por ello, felicito al expresa-
do señor Casimiro, mi buen ami-
go, deseándole que tenga suerte
en esta su nueva fábrica y que
Dios quiera que no le vuelva a
ocurrir lo que con la otra.

Es un pueblo Bañobárez que
sabe progresar en todos sus as-
pectos, lo mismo agrícolas de to-
das las clases que industriales, y
de hoy en adelante se verá aún
más, y así, pues, está próxima a
terminarse la construcción del
camino vecinal de este pueblo a
la estación férrea de Bogajo y
por ello dará gran impulso y vi-
da a este pueblo, por ella no solo
se pone en comunicación con la
línea del ferrocarril, sino con la
provincia entera y toda España,
pues este camino enlaza en ex-
presada estación con la carretera
que de ella parte directa a Viti-
gudino.

Ahora Bañobárez anhela la
pronta construcción también del
camino vecinal a el pueblo de
Olmedo, cosa que también desea
éste, pues con esta construcción
empalmaría con el de Sanfelices
a la estación férrea de Olmedo,
por lo cual los dos pueblos y
Sanfelices alcanzarían grandes
beneficios.

Y por hoy nada más; que yo
le deseo a Bañobárez y sus ha-
bitantes que sigan por el buen
camino del progreso y que todas
sus empresas y negocios, tengan
los mejores frutos y para ello la
buena unión de todo su vecinda-
rio es lo primordial.

El corresponsal.

Ofertas y demandas

VENTA DE CASAS

Se hace de las señaladas con
los números 1, 3 y 5 de la Cues-
ta de San Blas; número 6 de la
Cuesta de Oviedo y número 7 de
la Puentequilla de San Blas. Darán
razón: Puentequilla de San Blas,
número 7 h a

SE VENDE la casa de la calle del
Palomo, número 21. Consta de
planta baja y principal. Para tratar,
con don Fidel Gallego, en Torre de
la Valmuza y en Salamanca, Azuce-
na, 4, don Federico Gallego. 5-1

PARTIDO MEDICO, necesita
uno para el pueblo de Abuse-
jo, con buena dotación y suscepti-
ble de aumentarse; buenas com-
nicaciones con la capital, pues pasan
por él tres autos de viajeros todos
los días. Entenderse con el Ayun-
tamiento.

Ventas de las casas

sitas en la Avenida de Mirat 7.
Ronda de Labrador s 3, y Eras
de la Gorieta, 10 Para informes
dirigirse a don Agustín Sánchez
Pérez, Eras, 2.

RESTAURACION DE ESPEJOS:
plateado, grabado, esmerilado y
decorado. Cuadros y molturas. Nue-
vo taller: Libertad, 2. (Almacén de
vidrio).

SE VENDE un motor eléctrico
marca «Siemens» de cinco y me-
dio caballos; una amasadora siste-
ma «Archanco»; un torno y herraje
de horno mecánico completo y todo
lo concerniente para instalar una
panadería mecánica.

Para precio y condiciones, en la
Administración de este periódico.

ALFALFA: Vendo de mi cosecha
hasta 40 vagones. Benavente,
(Zamora), Ginés Valle. 30-1

SE ARREGLAN Y COMPONEN
toda clase de abanicos. Placen-
tinos, 5. Salamanca.

SEÑORITA CONTABLE: Se ofre-
ce. Informarán en Zamora, calle
de Sacramento, número 5. Paz Mar-
tín. 31-1

SE VENDEN dos casas contiguas
en la Avenida de Mirat, juntas o
separadamente. Tienen habitacio-
nes con buena ventilación, galerías
encristaladas, water-cloos y cochera
con agua, luz y servidumbre inte-
rior a la casa. Informará su dueño,
calle del doctor Pulido, 6, dupli-
cado. 8-1

SE ARRIENDA espigadero en la
dehesa del Arroyo de la Encina,
para 400 o 500 cabezas de ganado
lanar. Informes, en la misma de-
hesa. 4-1

URGENTES AGENTES de seguros para
Salamanca y su provincia. In-
formará en Salamanca, calle de Za-
mora, núm. 61, bajo, señor Sán-
chez, de una a tres tarde. 24 y 25.

recibido, y decidme: ¿vuestra esposa lleva un apellido
conocido en nuestra provincia?

—No. La familia de mi mujer pertenece a la clase me-
dia de París. Yo he hecho simplemente un casamiento de
simpatía. La que es hoy marquesa de la Tour du Roy era
antes la señorita Leroux, y Julio Leroux, su padre, habita
en estos instantes el castillo de Hojas-Verdes, cerca de
nuestras posesiones.

—¡Julio Leroux!—repitió Raúl haciendo memoria.—
Uno de los banqueros más ricos de París, el rival afortu-
nado de Rothschild.

—Ya no lo es. Su estrella se ha eclipsado con sus
millones.

—¿Leroux está arruinado?

—No del todo afortunadamente para él, y felizmente
para mí—dijo el Marqués sonriendo.

—No os comprendo.

—Porque como yo soy rico, no podrá nunca pensar
mi suegro que yo me he casado por conveniencia. He he-
cho a conciencia lo que los sabios consideran una locura.

—¡Una locura ¿Por qué?

—Porque mi mujer aun no ha cumplido veinte años,
y según la opinión general es bonita. Vais a juzgar por
vuestros propios ojos. Os la voy a presentar... Y a mi cu-
ñada también, una encantadora niña de diez y ocho años.

—¡Presentármel—dijo Raúl—. He reñido con el mun-
do en absoluto.

—No se trata del mundo, sino de la familia de un ve-
cino del campo, de un antiguo amigo que casi podrá ser
vuestro padre,

—Dejadme en mi aislamiento.

—No es obstáculo para que veáis a mi familia.

—¿Qué empeño tenéis para insistir así?

—La Marquesa desea conoceros.

—¿Cómo sabe que existo en la tierra? ¿Acaso le ha-
béis hablado de mí?

—Es verdad. Siente por vos una simpatía sin límites,

y no me perdonaría que os dejara marchar sin que os co-
nociera.

Raúl calló durante algunos instantes.

—Sea—murmuró después—no quiero hacer os un de-
saire. Os estoy obligado por vuestras atenciones. Volveré...
pero sólo una vez, y luego abandonaré a Venecia.

—Convenido. ¿Cuándo vendréis?

—Hoy mismo a las tres, si os parece buena hora.

—Desde luego.

El señor de la Tour du Roy acompañó al conde de
Gordes hasta su góndola, y le dió un fuerte apretón de
manos, diciéndole:

—Hasta las tres. No faltéis, Raúl.

XXXVIII

Media hora más tarde se reunían para almorzar en el
inmenso comedor del palacio «Cavello» el Marqués, La-
zarine y Renée.

Era el comedor un salón de primorosa arquitectura,
enlosado de mármoles y adornado con antiguos tapices
representando «La pesca milagrosa, Las bodas de Canaan
y El milagro de los panes». En los ángulos de la habita-
ción se alzaban hermosas estatuas, que sostenían sobre la
cabeza preciosos canastillos cuajados de espigas, frutos,
aves y pescados.

—No me engañé ayer—dijo el Marqués sonriendo del
efecto que suponía había de producir la noticia—. Era el
señor de Gordes el caballero de la góndola.

—¿Estáis seguro?—preguntó Lazarine.

—Segurísimo.

—¿Quién os lo ha dicho?

—El mismo, que acaba de salir de aquí.

—¡Cómo! ¿Sabiendo los deseos que tengo por cono-
cerle le habéis dejado salir?

—Querida mía, la hora no era a propósito para una
presentación. Además, que el señor de Gordes volverá

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA

INGENIEROS PAMPLONA

SUCURSALES:

ALMAZAN	RIOSECO
BADAJOS	SEVILLA
BARCELONA	TAFALLA
TALAVERA DE LA REINA	
CACERES	CORDOBA
HUESCA	TARANCON
JEREZ DE LA FRONTERA	
TUDELA DE EBRO	
LEON	VALLADOLID
LOGROÑO	VITORIA
MADRID	ZAMORA
PALENCIA	ZARAGOZA

Unicos representantes en España, de las cosechadoras, atadoras, gavilladoras, guadañadoras, rastrillos, etc. de la famosa marca

DEERING RUSTON

de las trilladoras y locomóviles

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legitima procedencia, para máquinas de las citadas marcas.

Representantes exclusivos de los acreditados PRODUCTOS COOPER
 Tractores TITAN DEERING - Arados brabant «Melotte» - Arados «Bachev»
 Cultivadores «Planet Jr.» legítimos-Aventadoras, trillos, gradas, y sembradoras

Sucursal en Zamora, Santa Clara, 18

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

VAPORES ORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de VIGO para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador Panamá y Cuba.



Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú.

De Coruña, el 8 de Septiembre. } **ORTEGA**
 De Vigo el 9 de ídem..... }
 Precios en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En el ORTEGA, pesetas 462,80
 En camarote cerrado, pesetas 482,80

LINEA DE CUBA, PANAMA, PACIFICO
 (Vía Canal de Panamá).

De Coruña, el 23 de Junio... } **ORITANA**
 De Vigo, el 24 de ídem..... }
 De Coruña, el 28 de Julio... } **OROYA**
 De Vigo, el 29 de ídem..... }

PRECIOS PARA LA HABANA

En primera clase, pesetas 1.600
 En segunda, > > 865 y 965
 En tercera, > > 300

Incluidos todos los impuestos.
 Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:
SOBRINOS DE JOSE PASTOR

VIGO ————— CORUÑA

¿Qué es CARBO-LIMO?

Es un Carbonato de ca², 98 por 100 de pureza garantizada, finamente pulverizado; posee un grado sumamente elevado de finura, 99 por 100 aproximadamente, pudiendo pasar al través de un tamiz de diez mil agujeros por pulgada cuadrada.

Es un Abono ideal para toda clase de cultivos y plantaciones.

Es un alimento indispensable para la tierra.
 Es una materia que nos falta que restituir a la tierra y junto con los demás abonos ya en uso, es el complemento eficazísimo para obtener el máximo de rendimiento en las cosechas.

CARBO-LIMO es el fundamento de la fertilidad del suelo.

Para pedidos e informes, al único depositario en la provincia:

JOSE GARCIA SANTALLA
 POZO-HILERA, 38.—SALAMANCA

Lea usted **LA VOZ**

ANTIGUA FABRICA DE GORRAS FUNDADA POR

A. POZUETA

y almacén de sombreros y boinas de

Teodoro H. Yáñez

Especialidad en gorras de uniforme, pamelos y sombreritos glasé para niños.

SAN PABLO, 29 y 31.
 SALAMANCA

JABONES "ANCORA"

Los mejores jabones de Andalucía se producen en las fábricas de Andújar, y de antiguo gozan justa fama de ser los mejores los que se elaboran en la fábrica de los señores PABLO GIMENEZ Y COMPAÑIA, S. A., sucesora de la Sociedad A. RODRIGUEZ Y COMPAÑIA.

CAJES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO
 SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR AIRE CALIENTE-AROMA
 : : : CONCENTRADO : : :
 TORREFACTOS

GRAN FORNOS

CAFE - RESTAURANT

— DE —

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.

TELEFONO, NUMERO 33.

- SALAMANCA -

Café y Hotel Comerç (en Guijuelo)

Sudueño Don Vicente Sánchez no escatima nada en su nuevo local para el buen servicio tanto en el café como en comedor teniendo la ventaja de tener amplios locales para uno y otro, así como habitaciones en gran número con el confort necesario. En uno de sus locales está instalada la Sociedad casino Guijuelense.



RED STAR LINE

Compañía de navegación belgo-americana

Servicio rápido de vapores correos

VIGO - CUBA

DIRECTAMENTE para LA HABANA, saldrá de VIGO, el 7 de Junio, el magnifico y acreditado vapor correo

«GOTHLAND»

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis plazas.

PRECIOS DE 3.ª EN CAMAROTE

Pasaje entero, pesetas 424,00
 Medio pasaje, > 220,00
 Cuarto pasaje, > 117,00

(Incluidos todos los impuestos).

Niños menores de dos años gratis, uno por familia.

Este buque trae disponible para el puerto de Vigo en este viaje, 700 plazas en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas.

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Se reservan plazas en firme, previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España,
A. CARDONA ————— VIGO

Victoria, 34.—Teléfono número 109

Telegramas y telefonemas: CARDONA m. j. y s.

Guía "SPES" del viajero

Apartado 12.131. — MADRID

MADRID.—«Hotel Metropolitano».—Recientemente inaugurado.—Confort moderno.—Baños en las habitaciones. Precios moderados.—Habitaciones sistema americano, de 7 a 20 pesetas. Familias y estables, precios especiales.

«Hotel Europa».—Calle del Carmen 4 esquina a la Puerta del Sol. Es el mejor sitio de la Corte. Recientemente inaugurado con todo el confort moderno, ascensor, calefacción central, cuartos de baño. Pensión completa desde 12 pesetas.—Habitación sólo de 5 a 10 pesetas. Cubiertos 5 y 6 pesetas. Automóvil propio a todos los trenes. Dirigido por Isidoro García.

«Gran Hotel de Londres».—Con tres fachadas: Preciados, Galdo, 2 y Carmen.—Vistas a la Puerta del Sol.—Baños en todos los pisos.—Calefacción.—Ascensor.—Agua fría y caliente en los lavabos.—Pensión desde 15 pesetas.—Automóvil a todos los trenes.—La nueva Dirección advierte a los señores viajeros que únicamente acepten en las estaciones los informes del intérprete autorizado de este Hotel.—Propietaria: Consuelo Angulo.

«Hotel Inglés» S. A.—Echegaray, 8 y 10.—Sitio más céntrico de la población.—Fundado en 1886.—Con todo el confort moderno: baños, calefacción, ascensor.—Cocina acreditadísima.—Pensión completa desde 23 pesetas.—Habitación sólo desde 10 pesetas.—Cubierto 8 pesetas, almuerzo o comida. Presidente-Administrador: don Donato Riera.

«Hotel Continental».—Madrid.—Arenal, 24.—Teléfono, 1994 M.—Situado en el punto más céntrico de la Corte, entre la Puerta del Sol y el Teatro y Palacio Real.—Orientado completamente al Mediodía.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central.—Baños.—Gabinete de lectura y piano.—Excelente cocina.—Intérprete y coche a las estaciones.—Pensión de 10 a 15 pesetas.—Habitaciones sin pensión.—Descuentos a familias y estables.—Director propietario: Francisco Montoya.

ESTACION CLIMATERICA

— DE —

CARAMULO

800 METROS DE ALTITUD

CURAS DE AIRE Y DE REPOSO - ASISTENCIA MEDICA
 GRAN HOTEL, 120 HABITACIONES - INSTALACIONES MODERNAS - LUZ ELECTRICA - CALEFACCION
 CHALETS PARA FAMILIAS

Dirección, Gerencia Gran Hotel:

Sierra de Caramulo, Portugal

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y vi...

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ CARDENAL
Plaza de la Libertad, 1

Los discos del día

LA JAVA
DONDÚ
KU-KLUS-KLAN
SORTILEGIO
LOS GAVILANES
EL DICTADOR

AUDIOION Y VENTA:

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR 19 - Salamanca

Ventas al contado y a plazos.

EXCELSIOR

AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51
TELEFONO, 365

VESTIDOS PARA CORTOS

En crespón, punto de seda, tul y clarín.—Abrigos para señora; verdaderas preciosidades.

CAMISERIA INGLESA

JOSE MARIA VIÑUELA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 -- SALAMANCA

¡¡ SALDOS !! ¡¡ SALDOS !!

Se realizarán con baja que oscila del 30 al 50 por ciento de los precios corrientes, en

LOS GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS

Trajes confeccionados de paño y dril para niños; abrigos y gabardinas para caballero; camisas para caballero; lanas para vestidos de señora; jerseys punto para señora y niña; sección especial de cortes de traje para caballero.—Hoy infinidad de artículos que merecen ser conocidos sus precios por fines clientela, a la que gustosos invitamos para hacer sus compras aprovechando las importantes rebajas establecidas.

ALMACÉN DE VIDRIO PLANO Y APARATOS SANITARIOS

LUNAS, ESPEJOS VIDRIERAS ARTÍSTICAS, COCINAS ECONÓMICAS BAÑERAS, W.C., INODOROS MATERIALES Y ACCESORIOS

Alejandro Hernández Arroyo

PLAZA DE LA LIBERTAD, 2 SALAMANCA

Teléfono, 189 Apartado, 54

Almacén de Muebles DE Adrián Iglesias

Gran surtido y precios muy ventajosos y baratos. Visitar esta casa y os convenceréis. MUEBLES AL CONTADO Y A PLAZOS

ZAMORA, 27 SALAMANCA

Hotel Inglés (S. A.)

ECHEGARAY 8 Y 10.-MADRID

Sitio más céntrico de la Población.—Fundado en 1886.—Con todo el confort moderno, cuarto de baños, calefacción y ascensor.—Cocina acreditadísima.—Pensión completa desde 23 pesetas. Cubierto 8 pesetas almuerzo o comida.

Presidente-Administrador.

Donato Riera.

No piense

dónde ha de hacer sus compras de ULTRAMARINOS y SALCHICHERIA; en la casa

- HIJO DE S. LURUEÑA -

Plaza del Angel, 36 y Sucursal Arco, 10, encontrará usted siempre el MAXIMO de calidad por el MINIMO de precio. Antes de decidir sus compras vea precios y clases en esta casa.

PARA HACER EN CASA JARABES, LICORES Y PERFUMES

AMPOLLAS "OMEGA"

De venta en Farmacias y Droguerías.

Trasladó el Doctor Muélledes

Jefe del Dispensario anti-venéreo, su Clínica de SIFILIS, PIEL, URINARIAS a Jesús, 7

UNA CASA

carece de lo indispensable si en ella falta el

CHOCOLATE

de la casa

Hijo de S. Lurueña

Fábrica: PLAZA del ANGEL, 34
Despachos: Plaza del Angel, 36 y Arco, 10.

De venta, en ultramarinos y confiterías.—No confunda estos chocolates con los que se ofrecen bajo el mismo nombre y que sólo son comparables en la cubierta.—Exija la marca «Santa Teresa de Jesús».

Dr. SANDOVAL

Especialidad en los aparatos digestivo y respiratorio.

RAYOS X

Consulta de DOCE a DOS Plaza de los Bandos 1.

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 10.250.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas, Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares,

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses trimestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

ORIGINALES Docto Riesco, n.

NOVELTY

CAFE - RESTAURANT

Variedad de menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con croasán y churros. Se sirven copas de leche pura.

TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE,

Grandes conciertos musicales

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

SALAMANCA

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras

Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, 10 y 12 - Salamanca

PENSION VIUDA DE SIMON

Avenida Conde Peñalver, 5, 1.º

(GRAN VIA)

MADRID

Automóvil HISPANO - SUIZA

limousin, seminuevo, se vende. Para verle y tratar: taller de coches de Hijo de V. Bomati.-Zamora, 57 y un RENAULT

CASA LAPORTA

ULTRAMARINOS FINOS

PLAZA MAYOR, 25

Cafés, tueste especial